

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 80

FECHA : 28 de julio de 2010.-
HORA DE INICIO : 09:15 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 13:40 Horas

En Paillaco a veintiocho días del mes de julio del año 2010, siendo las nueve horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 80 en la Sala de Concejo Municipal "Eduardo Camino Habitch" de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Cultura y Org. Comunitarias
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sra. Verónica Fierros, Departamento Social
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sr. Raúl Carrasco, Encargado de Comité de Emergencia
- Sra. Norma Quezada, Secretaria Juzgado Policía Local
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Cultura
- Ricardo Becerra T., Jefe de Finanzas (S)

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

- 1.- Acta anterior en confección
- 2.- Cuenta del Presidente.
- 3.- Organización Bicentenario en la Comuna de Paillaco.
- 4.- Varios

1.- Acta anterior en confección

2.-Cuentas del Presidente

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da la bienvenida a la cuarta reunión del mes de julio e informa que el Sr. Cesar Duran desea presentar modificación de dotación de personal del Departamento de Salud Municipal.-

2.2.- El Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud, señala que la modificación de dotación de personal del Departamento de Salud es con el objeto de pasar a la dotación a la categoría B a un profesional que trabaja en el programa Chile Crece Contigo y el profesional categoría E, obedece a un pronunciamiento de la Contraloría General de la República quien solicitó la modificación de categoría de una persona que estaba considerado en categoría C y habría sido objetado por este órgano contralor.

Aumento de 44 hrs. Profesional Categoría "B".

Aumento de 44 hrs. Profesional Categoría "E"

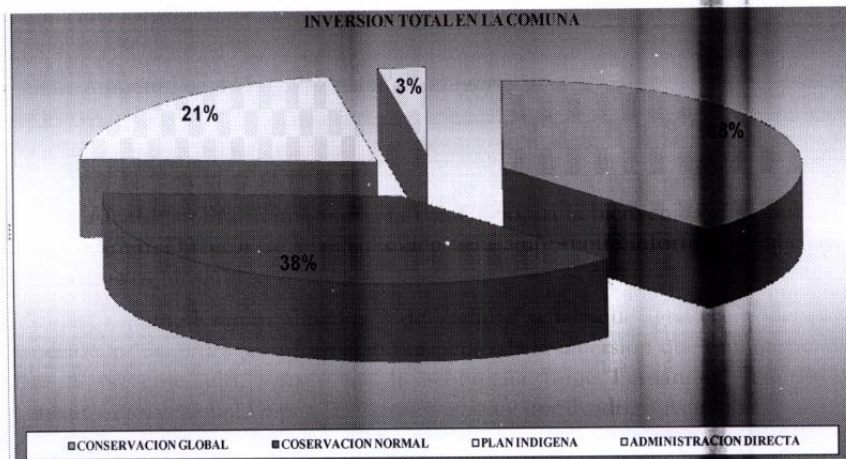
2.3.- Se acuerda tratar el tema en Comisión de Finanzas

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, da la bienvenida a la presente reunión al Sr. Jaime Kramm, Director de Vialidad quien tiene importante información que dar a este cuerpo colegiado.-

2.5.- El Sr. Jaime Kramm, director de Vialidad señala que agradece poder participar de este concejo y poder entregar información respecto de la inversión que esta destinada para Paillaco para el presente año, señala que le acompaña Jorge Fernández, Jefe Provincial; Carlos Conejeros, Profesional Depto. de Conservación y don Rodrigo Arancibia.

Comienza señalando que en términos generales se ira de lo macro en términos de inversión para poder ver como se desglosa.

Señala que se tienen distintas modalidades de inversión:



PROGRAMA 2010	INVERSION \$
CONSERVACION NORMAL	343.481.000
CONSERVACION PLAN INDIGENA	193.129.085
ADMINISTRACION DIRECTA	23.588.011
CONSERVACION GLOBAL	343.435.000

En el caso de la comuna de Paillaco la Red esta centralizada en la Conservación Global

En el caso de la conservación Normal en Paillaco están:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ETAPA	\$ 2010	\$ TOTAL
1	CONSERVACIÓN PERIODICA PUENTES HUICHAHUE Nº1 Y Nº3 Y ACCESOS PROVINCIA DE VALDIVIA REGIÓN DE LOS RÍOS	LICITADO EN PROCES O DE ADJUDIC ACIÓN	315.000.000	315.000.000
2	CONSERVACIÓN RUTINARIA VARIOS CAMINOS COMUNA DE PAILLACO- FUTRONO - MAFIL Y LOS LAGOS REGIÓN DE LOS RÍOS	EN EJECUCION	28.481.000	28.481.000

TOTAL 2010 EN PAILLACO	\$ 343.481.000
-------------------------------	-----------------------

Conservación Caminos Indígena, señala que están en ejecución

CAMINOS	INVERISON 2010\$
PLAN DE INFRAESTRUCTURA COMUNIDADES INDIGENAS 2009	186.740.085
CALLEJON EULALIO CAÑULEF	
ARCO IRIS - LORENZO ANTINIR	
MAPUE - HUENQUECURA	
PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNIDADES INDIGENAS 2010	6.386.000
ESTERO DE LA PLATA	
INVERSION TOTAL PLAN INDIGENA	193.129.085

Señala que en el Plan Indígena hubo una disminución presupuestaria bastante importante ya que se había presupuestado dos mil quinientos millones para trabajar en los caminos a nivel regional, pero gracias a gestiones se ha logrado que el monto final sea mil setecientos millones a nivel regional que es mucho mas de lo que se había recortado producto del terremoto.

ADMINISTRACION DIRECTA

CAMINOS	INVERSION \$
CRUCE LONGITUDINAL - REUMEN	6.817
PAILLACO - LOS ULMOS	891.594
INVERSION TOTAL COMUNA	898.411

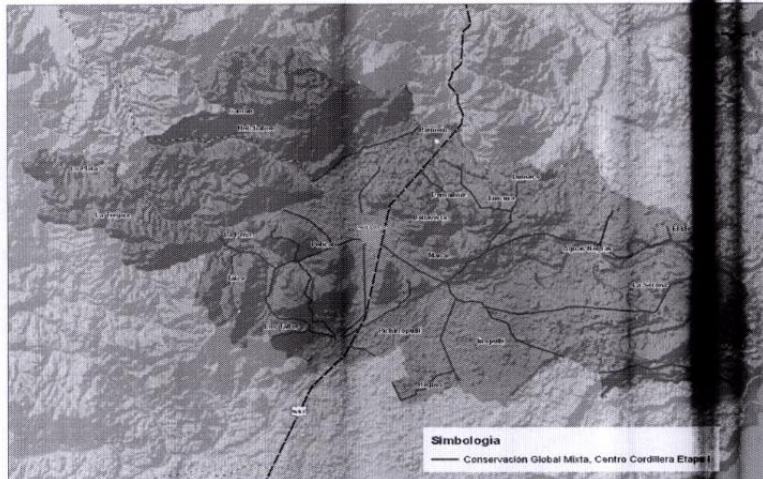
CONSERVACION GLOBAL

Este contrato se inicio hace tres meses aproximadamente y este tipo de contrato no son una concesión ya que dirección de vialidad tiene que definir los caminos que se van a mejorar y luego definir las reparaciones que se requieren en cada camino, luego hay que priorizar y definir las cantidades de obras las que deben desarrollarse durante todo el tiempo que dura el contrato, estas obras se pagan una vez ejecutadas, por tanto no hay posibilidad que una obra que no se haya ejecutado sea cancelada.- Este contrato global genero un cambio de contrato y se llama Contrato Global Mixto, y los cambios son que en lugar de dos años son 4 años, se aumentó el plazo para optimizar los recursos y principalmente abordará el camino Valdivia-Paillaco y solo en este camino se definirá un estándar mínimo que debe cumplir el contratista. Señala que se ejecutaran en este camino tachas, defensas camineras y lo que son las señáleticas, por tanto se espera que de aquí a un tiempo breve ese camino debiera estar en condiciones adecuadas, lo que se refiere a la pintura y demarcación se pagará a parte al contratista. Señala que este camino tiene un costo adicional por lo que se hace en 4 años para poder amortizar un poco el gasto de lo que significa intervenir este camino., el contrato total global tiene un valor de cinco mil millones de pesos en cuatro años, lo que antes la inversión anual era de ochocientos millones.-

N°	NOMBRE PROYECTO	ESTADO	INVERSION 2010 \$	INVERSION COMUNA \$
1	CONSERVACION GLOBAL SECTOR CENTRO CORDILLERA I ETAPA	EN EJEC UCIO N	334.435.000	3.014.784

TOTAL 2010	\$ 343.435.000
-------------------	-----------------------

Caminos a intervenir por vialidad.



Los datos de la empresa son:

- Nombre del Contrato: Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Por Precios Unitarios de la Provincia de Valdivia, Sector Centro Cordillera I Etapa.
- Monto Inversión Contrato: \$ 5.032.231.041
- Inspector Fiscal: Carlos Conejeros
- Empresa Constructora: Ingeniería y Construcción Kodama Ltda.
- Residente Empresa: René Arriagada Carrasco
- Fecha Inicio y Término: 05-03-2010 - 05-03-2014

2.6.- La Alcaldesa agradece la presencia del Director y de su equipo para brindarles esta exposición tan completa, le comenta al director regional que se recibió una nueva comunidad indígena que es la José Calbin que se ha ubicado en Reumen con una proyección de familias cercana a las 50 y que además requieren la reparación de caminos interiores, lo otro es que en realidad se esta notando las reparaciones de la ruta Valdivia Paillaco, lo mismo los dirigentes vecinales han notado el cambio de la empresa y se espera que se siga así-

2.7.- la Concejala Sra. Ruth Castillo señala que una de las cosas que le preocupa es que ojala se mantengan los caminos en buen estado de los dos puentes. En la salida sur, cuando se viene de Valdivia cuando hay mucha neblina no se distingue el disco pare que esta en el pavimento, agrega además que se ha tenido bastante problemas en los Tallos Altos donde están las antenas y los camiones que supervisan estas antenas destruyen el camino y no responden por su reparación.

2.8.- El Sr. Jaime Kramm señala que con respecto al camino Paillaco Los Ulmos, estuvieron unos vecinos que plantearon lo mismo, indica que en este contrato global esta el camino hasta los puentes y lo que sigue hasta la T-60 esta incorporado en otra global que es la de Valdivia, de la Zona Costa, y ese contrato ha tenido muchos problemas para adjudicarlo, el tema del disco pare es tema a considerar en lo que tenga que hacer la empresa KODAMA. Con respecto a las antenas legalmente no se tiene forma de impedir el uso y trabajos en esos caminos, lo que se ha hecho es tratar de conversar con las empresas para que voluntariamente ayuden a reparar, se esta en coordinación con respecto a ese tema.

2.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que el camino de Los Ulmos tiene una capa muy mala la que habría que reparar, consulta si en Cayuman solo se considera el acceso oriente y que pasaría con el acceso poniente, señala que es un camino de nadie, lo mismo que las calles de servicio, yendo a Demaihue, donde hay un sector que nadie se hace cargo .

Consulta como se esta con el camino a la Betonera si sale o no el asfalto
 Consulta por el camino Itropulli Santa Rosa.

2.10.- El Sr. Kram señala que se va a revisar, pero posibilidad de incorporarlo a la Global no hay, pero si se pueden ejecutar obras fuera del programa, como por ejemplo contratar horas maquinas para repararlo.

Con respecto al camino a la Betonera señala que se esta trabajando, se esta ensanchando el camino para prepararlo para la pavimentación pero no cree que este año salga el asfalto, pero esta contemplado y esta con recursos dentro de la Global.

Con respecto al Camino Itropulli, Santa Rosa y Santa- Rosa San Pedro se postulo para la ley de presupuesto 2011 la ingeniería, lo que esta sujeto al parlamento y al congreso.-

2.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que le gustaría saber respecto del trabajo de canalización que se esta realizando en Itropulli y le gustaría saber respecto de una zanja que construyo un vecino en el sector y que al parecer habría construido la zanja en faja fiscal.-

Consulta respecto de los caminos que no están enrolados donde al parecer no se puede intervenir, consulta que se puede hacer ahora.

Consulta sobre el espacio físico que esta al ingreso de V. Mackenna si es propiedad de vialidad ya que hay inquietudes de algunas organizaciones de poder construir una sede en el lugar.

2.13.- El Sr. Kramm señala que efectivamente se recibieron reclamos con respecto a la zanja que se realizó en Itropulli por parte de un vecino, indica que se enviaron topógrafos y efectivamente lo que se construyo esta dentro del sitio de un particular por tanto escapa a las facultades de ellos, con respecto a los caminos que no son públicos, como lo es los caminos vecinales, son privados, tiene un dueño que no es el fisco y existen dos posibilidades de invertir recursos en esos caminos, una es a través de la donación al fisco, si no fuera así la otra alternativa es como camino vecinal esta la posibilidad bajo la ley de presupuesto se mejoren los caminos con recursos públicos, donde la Junta de Vecinos mas los propietarios hacen un compromiso que el camino se mantendrá para el uso publico y la municipalidad deberá priorizar que caminos y entregarlos a vialidad, pero administrativamente esta ésta facultad y solo dura lo que dura la ley de presupuestos.

Con respecto al sitio de V. Mackenna se atreve a decir que eso ya no es propiedad de Vialidad y Bienes Nacionales lo podría re destinar a la municipalidad por ejemplo.

2.14.- El Sr. Conejeros entrega un detalle de los caminos arreglados por la red Global, Paillaco – Los Ulmos, Limpia de fosos, se han construido puentes, Belen, Belen II y Belen III, camino Reumen- Hichahue, Los Fosos, Pichi Ropulli- Los tallos, Pichi Ropulli- Yerbas Buenas, Dollinco, Arco Iris se construyeron alcantarillas y saneamiento del sector, se termino el puente de Liucura señala que estas serían algunas de las obras que se están realizando.

2.15.- El concejal Sr. Orlando Castro se refiere acerca del Roble de Santa Rosa que requiere reparación, camino a los Fosos esta muy malo y lleno de maleza lo que ocasiona muchos reclamos de los vecinos y cree que es difícil de intervenir por el tiempo que no se ha trabajado en el o porque no ha habido una mantención adecuada, se refiere a la señalética en el cruce de Paillaco con la T-206 de disminución de velocidad tanto del sur como del lado norte, consulta además como se puede tratar de intervenir con esos basureros que se forman en la T-206 que pasan a constituirse en verdaderos vertederos.

2.16.- El Sr. Jaime Kramm señala que la ruta ya no es 207 sino que 206 a partir de marzo de este año, con respecto a los basureros estos van a ser garantizados con este contrato, y la empresa debe tener rozado y limpio tres metros a cada lado de la berma, con respecto al camino a Los Fosos señala que esta considerado en la global, con respecto al puente el Roble, se le hizo una pequeña reparación en el tema de barandas, reconoce que hay problemas y que estarían dentro del programa de reparación de caminos.-

2.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que el día de ayer en una visita a Santa Rosa se cortaron unos arboles que estaban en la faja fiscal y los cortaron y cayeron hacia los fundos y los estarían haciendo leña, comunica que haría llegar las fotos lo antes posible.-

Agradece la presencia del Sr. Jaime Kramm.-

3.- Organización Bicentenario en la Comuna de Paillaco.

3.1.- El Sr. Carlos Barriga K., Administrador Municipal realiza la siguiente presentación, informa que se realizaron algunos lineamientos con respecto a las actividades que se realizarán este año 2010, las fiestas patrias se tendrán 4 días feriados se consideraran el 17 y 20.

3.2.- El Sr. Felipe López, Relacionador Público, señala que se realizó una reunión en torno a las actividades del bicentenario, se realizó un croquis donde se destacaron tres puntos: los 100 años de la Escuela Olegario Morales, Las Fiestas Patrias y el Aniversario de la Comuna.

Desde el 23 a 28 de agosto : 100 años de la escuela de Olegario Morales, se realizara una campaña de recolección de documentos antiguas y fotografías, para hacer un documento grafico que quede como patrimonio cultural de la comuna y de la escuela, dentro de estas mismas actividades hay otra propuesta que son los encuentros de bandas, Día de la Cultura, Actividades Recreativas entre otros, para finalizar el evento se piensa realizar una cena con el fin de juntar a ex alumnos de esta escuela, formar redes que se evoquen a ayudar a esta escuela.

3.3.- La concejal Sr. Héctor Avilés consulta si ya se habría encargado la confección del estandarte de la escuela.

3.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que sería bueno que entre la alcaldesa y los concejales se costee ese estandarte y se regale a la Escuela, el valor total es de \$100.000.

Se aprueba la propuesta.

3.5.- El Sr. Felipe López, Relacionador Público, señala que la otra actividad será las Fiestas Patrias, se pretende replicar lo del año 2009, pero se quiere juntar todas las actividades en dos días, dentro de ese mismo mes esta la inauguración de las salas cunas.

3.6.- La Alcaldesa señala que como son cuatro días se pretende concentrar las actividades el día 16 y 17, y considerando que BOTTAI hace su maratón el 16, ese día deberían comenzar las actividades, la propuesta es que el día 16 se realicen los desfiles en sectores rurales (Reumen y Pichi Ropulli) y el día 17 se realice el desfile en Paillaco y el día 19 las actividades recreativas, lo ideal sería que Itropulli realice su desfile el día 15 de septiembre, le solicita al Sr. Mario Gómez H., encargarse de coordinar los desfiles en los días propuestos.

Señala que la ramada oficial se pretende hacer en el recinto de feria.

Señala además que para el desfile de Paillaco se pretenden cursar las invitaciones a carabineros, regimiento y Gobernación Marítima

3.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea recuerda que se debe considerar los aportes que se entregaran por estas actividades para ver las disponibilidades presupuestarias.-

3.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que sería bueno que en la inauguración de las ramadas los conjuntos folclóricos sean de los mismos sectores.

3.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., les solicita a los Presidentes de las Juntas de Vecinos que lleven a su asamblea la inquietud de cómo les gustaría participar del desfile de Fiestas Patrias.

3.10.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita que para el trabajo de las actividades que afinen detalles se inviten a los concejales para participar de la organización.

3.11.- La Sra. Ruth Castillo solicita que en estas actividades no solo se haga en el escenario en frente de la COLUN ya que allí mucha gente no puede apreciar nada en las presentaciones de las cuecas, lo ideal es utilizar todo el contorno de la plaza, ella cree que llegará mucha gente ya que se tiene que pensar que se montarán buenos espectáculos.

3.12.- El concejal Sr. José Aravena señala que él como concejal que trabajan en el ámbito político ve que a nivel nacional no se considera lo que se esta celebrando, se celebran 200 años de independencia donde nuestro país quedo liberado del yugo de la corona española y lamentablemente nosotros no debemos desconocer la cifra de la inmensa desigualdad que existe en el país y ni siquiera por este hecho se distingue algo nuevo para esta celebración, le hubiera gustado que este tipo de temas se discutan en una mesa con motivo del Bicentenario, incluso que en nuestro país existe una seudo democracia que no es representativa, nuestros recursos naturales están siendo destrozados, lo otro vergonzoso es lo que tiene que ver con el agua, ya que en Chile el que no tiene plata no tiene agua, el respeto lo que se esta haciendo a nivel comunal pero es lo mismo que se ha hecho en años anteriores, no obstante él igual participara, señala que a él le hubiera gustado que por el bicentenario el congreso se hubiera puesto de acuerdo y se hubiese tomado la decisión que este año no comprar armas y con esos recursos darle solución a los problemas de vivienda en el país, cree que esa hubiera sido una buena forma de celebrar el Bicentenario de nuestro país. Finalmente señala que para el nivel comunal se pudiera celebrar el bicentenario por ejemplo bailando la maratón de las 200 cuecas.

3.13.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que el año 2009 se hicieron las 199 cuecas en el Gimnasio Municipal, fue una actividad de educación, finalmente cree que este tema debiera afinarse en reunión de comisión y ahora solamente se debieran ver los aspectos mas generales.-

3.14.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal, señala además que se piensa hacer una expo del Bicentenario en la feria, indica que hay muchas ideas y sobre todo las iniciativas que surjan de los vecinos serán incluidas en el programa de las fiestas patrias, efectivamente lo que se esta presentando ahora es el grueso de lo que se realizará.

3.15.- El Concejal Sr. Orlando Castro da a conocer solicitud de la Unión Comuna Unión y Progreso, donde solicitan autorización para realizar una cena bailable denominada "Nos Salvamos de Agosto" cree que sería bueno ir insertando cosas como estas para lograr llenar el mes de actividades.

3.15.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta cuando se hará la reunión de coordinación final y cuando estará elaborado el programa final.

3.16.- El Sr. Carlos Barriga señala que se cree podría estar la última semana de agosto si se sigue trabajando de la misma forma lo ideal es que quede fijada la fecha de la próxima reunión el día de hoy.-

SE ACUERDA REALIZAR PROXIMA REUNIÓN DE CORDINACIÓN ACTIVIDADES BICENTENARIO EL DIA 4 DE AGOSTO POSTERIOR A LA REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

3.17.- El Administrador Municipal Sr. Carlos Barriga señala que la otra actividad del año sería el Aniversario de la Comuna 76 años, las que de igual forma se enmarcaran dentro de las actividades de Bicentenario, se piensa realizar desde el 12 al 18 de octubre, el fin de semana se harían actividades deportivas, y otras actividades mas, como lo es la elección del Hijo Ilustre de la comuna el día 18 con el acto oficial y el desfile oficial.

Indica que para estas tres actividades se requiere disponer de recursos razón por lo cual se esta trabajando en una modificación presupuestaria que permita disponer de fondos para realizar las actividades de forma optima.

3.18.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que sería bueno que en este tipo de actividades donde se involucren premios se pudiera involucrar a la empresa privada para que realicen aportes, indica que este concejo municipal siempre ha estado llano a realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes, pero en lo que él si tiene reparos en las rendiciones de cuentas, por ejemplo la rendición de cuentas del Verano 2010 siempre quedaron cosas que no fueron muy claras, solicita que quede en acta que él quiere que las rendiciones de cuentas a futuro sean realizadas correctamente.

3.19.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita a Finanzas y a Unidad de Control un informe que diga cuanto se ha gastado por concepto de premios para tener una especie de catastro que permita proyectarse a futuro.-

3.20.- El Encargado de la Unidad de Control, Sr. Ricardo Becerra señala que de acuerdo al tema de premios desde el punto de vista legal presupuestario ese ítem es de manejo exclusivo del Sr.- Alcalde, no obstante el concejo puede tener alguna tuición al respecto, cree que no habría problema que finanzas haga ese informe y el desde su unidad pudiera cotejarla.-

4.- Varios

4.1.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena consulta si existen puntos varios:

4.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- Desea aclararle al encargado de la Unidad de Control que él tiene claro que la alcaldesa es la que tiene la facultad de manejar los fondos del ítem de premios, él no está haciendo una cacería de brujas, si él está solicitando esta información lo hace como una forma de ordenar este tipo de ayudas como una forma de cooperarle a la alcaldesa en la mejor utilización de estos recursos, señala que es lo mismo cuando ha solicitado el listado de las ayudas sociales entregadas, también lo ha hecho con el afán de ordenar las ayudas e impedir que se repitan.
- Señala que la semana pasada el Sr. José Luis Alvarado les envió una carta donde esta ofreciendo un espacio radial para realizar un programa que resalte las actividades del Bicentenario le gustaría que cuente algo de la iniciativa que ha presentado, señala que tiene entendido que es una facultad de la alcaldesa .-

4.3.- El Sr. José Luis Alvarado, Director de Mi Radio, señala que la idea es hacer un programa de radio y que quede grabado y podría formar parte de la historia original de la comuna de Paillaco, este programa se denominaría "Producto Paillaquino, y si es Chileno es Bueno", señala que ya ha entrevistado a varias personas, señala que el costo es de \$300.000.- IVA incluido, en estas entrevistas se han buscado gente antigua de nuestra comuna que puedan narrar hechos relevantes de la comuna.

4.4.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena P., señala que queda la idea y esta sujeta a la decisión de la primera autoridad.

4.5.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, señala los siguientes puntos varios:

- Comunica que la Agrupación de Adulto Mayor Paloma Mensajera del sector de La Paloma solicitan la posibilidad que se les entregue en comodato la infraestructura de la ex escuela, además que recuerdan al concejo que en una reunión que se realizó se acordó que la municipalidad repararía la casa de la escuela para que pueda ser habitada por algún cuidador.-

4.6.- El Sr. Mario Gómez H., señala que la reparación de esa casa es imposible ya que esta llena de termitas, con respecto a la escuela tiene entendido que esta entregado a una iglesia.

4.7.- El Administrador Municipal señala que esa escuela esta entregada efectivamente en comodato a la iglesia católica por el ex alcalde utilizando sus facultades los últimos días de su período, señala que el actual sacerdote hará prescindir de ese comodato para hacer un nuevo comodato y que pueda ser entregado nuevamente pero esta vez para los adultos mayores, pero aclara que la casa quedará a disposición de la comunidad, señala que hay que tener cuidado en el momento cuando se le ofrece viviendas a un particular.

4.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que sin estar en desacuerdo a la entrega de un comodato la escuela de La Paloma, cree que hay que tratar de optimizar al máximo cuando se entregan estos comodatos, cree que sería más conveniente que esa infraestructura de la Paloma, que por cierto está en muy buenas condiciones, sea entregada a todas las organizaciones que están activas en la localidad, cree que solo ahí se estaría haciendo un buen trabajo al entregar un bien en comodato.

4.9.- El Concejal Sr. Héctor Avilés recuerda además que en esa carta la Junta de vecinos de La Paloma estaría invitando al concejo municipal a una reunión que se llevará a efecto el día 14 de agosto a las 14:30 horas, indica que se les solicitará que aplacen esta reunión para la semana subsiguiente, considerando que el concejo asistirá a una capacitación durante esa fecha.

Recuerda además que se realizara un campeonato de cueca en la ciudad de Río Bueno y están solicitando locomoción para la barra que los desea acompañar y para los competidores que serían cuatro más sus representantes que en total serían 12.

4.10.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que tiene entendido que están viendo la posibilidad que los bailarines se vallan en otra locomoción ya que deben estar las 12:00 horas pero el campeonato en si comienza a la 5:00 de la tarde por tanto se estaría solicitando un vehículo grande para la gente que los desea acompañar, ellos solucionarían la forma de trasladar a los cuatro bailarines y sus apoderados.-

4.11.- El Sr. Mario Gómez H. señala que solo tiene la petición y esta cursada y es la que se refiere solamente a un furgón para trasladar a los competidores y para sus apoderados, señala que si ahora quieren un furgón para la barra deben hacer llegar la solicitud pero solo hay autorización para un vehículo.

4.12.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita no olvidar las calles que están pendientes su reparación, calle Pedro de Valdivia que estaría intransitable por las posas de agua, al parecer que aun está cortado la energía eléctrica en el cementerio.
- Le gustaría consultar cual fue el motivo y los elementos técnicos para dejar en subrogación a la Asistente Social subrogando al Sr. Ulises Ruíz quien estaría haciendo uso de sus vacaciones, ya que de acuerdo a sus conocimiento existe otro orden de prelación para la subrogación

4.13.- La concejala Sra. Ruth Castillo:

- Solicita a don Fernando Sepúlveda que en el sector de Aguas Negras se pudieran sacar algunos árboles y redistribuirlos en las áreas verdes del sector urbano.-

4.14.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que el día lunes estaría destinado un personal para realizar los trasplantes necesarios, ya que se está trabajando en hacer los trabajos necesarios para hermohear las áreas verdes de la comuna.-

4.15.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena P., da a conocer carta de la Junta de Vecinos de 18 de Octubre quienes estarían apoyando la patente SUSECIÓN JADURI BARRIENTOS la cual habría sido caducada por este concejo municipal.-

4.16.- El Sr. Gabriel Medina señala que se tomó un acuerdo municipal según artículo 65, letra ñ) de la LOC, y cree que no es conveniente que se siga dando señales que este concejo municipal volverá a analizar el tema o podría revocar una decisión que ya está tomada.-

4.17.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal señala que la señora esta notificada, a través de carta certificada, y ella tiene el derecho de apelar si así lo quisiera, además él habría conversado con ella y se le habría informado que tubo todo el tiempo y tiene el tiempo necesario para solicitar la revocación de la decisión de este concejo.-

4.18.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que apoya lo manifestado por el concejal Sr. Gabriel Medina ya que las decisiones del concejo no se pueden revocar, deben respetarse, además que la propietaria el año pasado se le exigieron muchas cosas y se comprometió a muchos temas de los cuales no cumplió.

4.19.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que este concejo debe felicitarlo ya que es la primera vez que se está haciendo algo en el tema del alcohol, cree que esta medida le deberá doler a alguien, y obviamente será así, cree que no se puede hablar de alcoholismo y de prevención de drogas si no se toman las medidas concretas, y cree que por primera vez se está haciendo algo, cree que no se debe dar más explicaciones a la propietaria de este local ya que fue un acuerdo de concejo municipal y si se tomo este acuerdo fue por algo y se consideraron todos los problemas que este local ha causado, señala que a él en lo particular no le complica el tema, él prefiere perder algunos votos pero si dejar una señal que este cuerpo colegiado trato de solucionar algunos problemas, recuerda además que hay otros locales también están dando problemas como lo es la disco Oxígeno y ojala no se tenga que lamentar un fallecimiento, cree que este concejo municipal tiene el deber de proteger a la comunidad y él seguirá asumiendo ese compromiso y la prueba esta que él ha traído a este concejo municipal situaciones que son graves, cree que esta señal debe seguirse manteniendo ya que es la única forma de dar una señal clara.-

4.20.- El Sr. Mario Gómez H., señala que se realizó una reunión con la comunidad de Santa Rosa por el tema de la casa de la escuela y se llego a acuerdo con la Alcaldesa de que no conviene invertir en repararla y surgieron otras ideas que se llevarán a cabo una vez que se comience con el proyecto de la posta, mientras tanto se encargaran de desarmar la casa y hacer un corredor para los alumnos además de construir una especie de bodega pequeña.

4.21.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que con motivo del Bicentenario se reparo la estructura del toldo pero faltaría la carpa en si, y en conversaciones con el Sr. Felipe López se ha llegado a la idea de poder pedir auspiciadores que aporten con este gasto de comprarle una carpa cuyo valor es de \$270.000.-

4.22.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que se puede pedir auspiciadores pero deben correr con el valor total de la carpa del todo.

4.23.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que no quiere dejar de manifestarle algo al Concejo, y es el hecho que nuevamente esta escuchando que se les esta facilitando vehículos a las instituciones para viajes especiales, quiere manifestar que económicamente se esta muy mal en el municipio, inclusive se tendrá que parar algunas faenas por la falta de recursos, para poder solventar el gasto de las maquinarias.

4.24.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que esta de acuerdo con lo que ha manifestado por el Sr. Sepúlveda, ella en lo particular jamás ha pedido un vehículo a la municipalidad, cree que la gente debe saber que facilitar un vehículo municipal tiene un costo, costo en horas extras, combustible, neumáticos, viáticos etc.

4.25.- El Concejal Sr. José Aravena P., solicita que se haga llegar un informe que de cuenta de lo que se ha gastado en lo que corresponde a estos viajes donde se prestan los vehículos municipales, considerando las horas extras que se deben pagar y viáticos.

4.26.- El Sr. Mario Gómez H., señala que el Sr. Fernando Sepúlveda hizo bien en plantear el tema ya que hay choferes que están trabajando de lunes a lunes y estarían colapsados en un 80% cree que es necesario abordar el tema, tampoco se pueden prestar los vehículos y colocarle un chofer de repuesto ya que cada chofer es responsable de su maquina, informa que él también hará llegar un informe que de cuenta de los gastos que estas situaciones provocan por concepto de horas extras, viáticos y otros.-

4.27.- La Sra. Ruth Castillo señala que no siempre la municipalidad debe solventar todos los gastos ya que si quieren participar de algún evento las organizaciones también deben aportar algo.-

4.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que a ese informe que presentará el Sr. Mario Gómez se le sume el gasto de neumáticos.-

4.29.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que cree que no puede ser la política del municipio seguir regalándole todo a la gente, cree que hay que educar a la población, y que deben entender que no es obligación de la municipalidad darle todo, cree que es una herencia que es una mala costumbre lo que hace que esta municipalidad siga hundándose en este pozo financiero, las instituciones deberían tener un ítem donde consideren que deben aportar con algo cuando soliciten ayuda a la municipalidad.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las trece horas con 40 minutos.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria N° 80 de Concejo Municipal realizada
con fecha 28 de julio de 2010

SE ACUERDA REALIZAR PROXIMA REUNIÓN DE CORDINACIÓN
ACTIVIDADES BICENTENARIO EL DIA 4 DE AGOSTO POSTERIOR A LA
REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL